REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA
23-MARZO-2001.

ASISTENTES:
Presidente: Julio Pérez Gómez
Secretario: Ramón Sala Fdez.
Fabián Díez Piqueres
Juan Sala Santa Ana
Valentín Fernández R.
Mª. Dolores Berenguer
Aurora Navarro Sala
y 14 comparsistas más.

En la ciudad de Novelda, siendo las veinte horas y treinta minutos del día 23 de marzo de 2001, se reúnen los miembros de la Junta Directiva de la Comparsa Astures relacionados al margen, en las oficinas de la Asociación y bajo la presidencia de D. Julio Pérez Gómez, a los efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

1º: Día de las bicicletas.

Se llega al acuerdo de celebrar el Día de las bicicletas el 29 de abril próximo y si este día estuviera el cuartelillo ocupado se pospondría al 1 de mayo. Los diversos actos de este día: subida al Castillo de la Mola, ofrenda a la Santa, misa, paellas etc... se organizarán de forma similar a años anteriores.

2º: Participación de los no comparsistas en los desfiles.

En este punto se produce un largo y animado debate con numerosas intervenciones. En el fondo, la mayoría de las opiniones reflejan la disconformidad con la participación en los desfiles de los no asociados a la Comparsa, por otra parte postura manifestada en la última Asamblea General. Tras analizar y valorar las diversas propuestas se llega, por unanimidad, al siguiente acuerdo:

"Permitir, de forma excepcional y por un solo año, desfilar en cualquiera de las escuadras o filás a las personas no asociadas a la Comparsa Astures, tanto si son de Novelda como si residen en otra localidad. En todo caso el Delegado de la filá donde se prevea esta circunstancia deberá facilitar a la Junta Directiva, con la debida antelación, el nombre de la persona no comparsista, solicitando al mismo tiempo la correspondiente invitación". Este acuerdo tendrá carácter retroactivo, no pudiendo volver a desfilar el no comparsista que ya lo hubiere hecho en algún año anterior.

3º: Valoración de la Media Fiesta.

Toma la palabra D. Juan Sala Santa Ana quien valora muy positivamente la unificación en un fin de semana de las celebraciones de la Media Fiesta y el Día de las Banderas, habiendo

ganado los actos en organización y participación de festeros.

Felicita, y con ello lo hace en propia persona, a la filá els Iaios y a su cabo D. Julio Pérez Gómez por haber obtenido el Premio Manuel García Peral a la mejor filá y al mejor cabo del bando cristiano respectivamente, galardones instaurados por la Asociación de Comparsas en las pasadas fiestas.

Seguidamente hace uso de la palabra Dña. Aurora Navarro Sala, Delegada de la filá "Ja estem totes" (presente en la reunión). Expone que en la pasada Media Fiesta y en el acto de la Entrada, no se les permitió participar a su filá por no llevar un distintivo claro y evidente, pues sólo portaban una insignia de la Comparsa Astures. Pregunta qué es llevar un distintivo evidente y finaliza expresando su queja e indignación al haber comprobado que a otros festeros se les permitió participar en la Entrada sin ningún distintivo de su comparsa, lo que considera un agravio inaceptable.

Varios miembros de la Junta Directiva contestan que, muy a su pesar, se cumplían las normas aprobadas por la Junta Central y trasladadas a cada comparsista, por correo, en la última circular.

En cuanto a la participación de otros festeros en la Entrada sin el distintivo oportuno, el Sr. Presidente hace constar que elevará una protesta formal ante la Junta Central.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintidós horas del día de la fecha.

De lo que doy fe como Secretario.

Vº. Bº
El Presidente